



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-36-2022
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. AGRÍCOLA FRANCISCO VILLA (C. FRIJOL, C. LENTEJAS, PRIV. DE TOMATILLOS, C. RÍO COLUMBIA, C. HABA Y PRIV. DE HABA, C. PEREJIL ENTRE C. RÍO CAUCA Y C. RÍO ARGO), EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-36-2022 RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. AGRÍCOLA FRANCISCO VILLA (C. FRIJOL, C. LENTEJAS, PRIV. DE TOMATILLOS, C. RÍO COLUMBIA, C. HABA Y PRIV. DE HABA, C. PEREJIL ENTRE C. RÍO CAUCA Y C. RÍO ARGO), EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **11:00 hrs.** del día **10 de agosto de 2022**, hora y fecha señalada para da inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, col. Campesina Nueva, para hacer constar que comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido, no permitiendo el acceso a ningún licitante ni observador más, con fundamento en los artículos 22 fracción VII y VIII, artículo 35 fracción I, artículo 37 fracción I, 47, 48, 51, 52 fracción I, 55 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y 63, 64 y 66 de su Reglamento.

Posteriormente la **Ing. María Del Carmen Mendoza Rugelio**, representante del presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, procedió a la toma de lista de asistencia y recepción de los sobres los cuales contienen las propuestas técnicas y económicas, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON BAOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

CORPORATIVO INTEGRAL ARMICOVA, S. DE R.L. DE C.V.

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TRAK, S.A. DE C.V.

STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA RÍO AROS, S.A. DE C.V.

DISEÑO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, S. DE R.L. DE C.V.

CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON SIROVIAL, S.A. DE C.V.

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-36-2022
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. AGRÍCOLA FRANCISCO VILLA (C. FRIJOL, C. LENTEJAS, PRIV. DE
TOMATILLOS, C. RÍO COLUMBIA, C. HABA Y PRIV. DE HABA, C. PEREJIL ENTRE C. RÍO CAUCA Y C. RÍO ARGO), EN LA
CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición técnica, quedando de la siguiente manera:

nombre o razón social	Observaciones
CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON BAOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
CORPORATIVO INTEGRAL ARMICOVA, S. DE R.L. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TRAK, S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta toda vez que el licitante no cumple con la especialidad 3100, 3101 Y 3105 relativa a Instalaciones hidráulicas y sanitarias, Conducción, redes y líneas de distribución de agua y Tomas domiciliarias solicitadas en la cláusula décimo tercera fracción I, inciso c, con fundamento en la cláusula sexta fracción I y IV de las bases de licitación, así como el artículo 48 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como el artículo 65 fracción I de su Reglamento.
STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
CONSTRUCTORA RÍO AROS, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-36-2022
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. AGRÍCOLA FRANCISCO VILLA (C. FRIJOL, C. LENTEJAS, PRIV. DE
TOMATILLOS, C. RÍO COLUMBIA, C. HABA Y PRIV. DE HABA, C. PEREJIL ENTRE C. RÍO CAUCA Y C. RÍO ARGO), EN LA
CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

	las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
DISEÑO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, S. DE R.L. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON SIROVIAL, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.

Posteriormente, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición económica, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON BAOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2,433,277.93 (Dos millones cuatrocientos treinta y tres mil doscientos setenta y siete pesos 93/100 M.N)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento.
TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$2,698,378.92 (Dos millones seiscientos noventa y ocho mil trescientos setenta y ocho pesos 92/100 M.N)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento.
CORPORATIVO INTEGRAL ARMICOVA, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,854,086.54 (Dos millones ochocientos cincuenta y cuatro mil ochenta y seis pesos 54/100 M.N)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-36-2022

CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. AGRÍCOLA FRANCISCO VILLA (C. FRIJOL, C. LENTEJAS, PRIV. DE TOMATILLOS, C. RÍO COLUMBIA, C. HABA Y PRIV. DE HABA, C. PEREJIL ENTRE C. RÍO CAUCA Y C. RÍO ARGO), EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2,927,652.34 (Dos millones novecientos veintisiete mil seiscientos cincuenta y dos pesos 34/100 M.N)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento.
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	\$2,959,708.45 (Dos millones novecientos cincuenta y nueve mil setecientos ocho pesos 45/100 M.N)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento.
CONSTRUCTORA RÍO AROS, S.A. DE C.V.	\$2,850,650.57 (Dos millones ochocientos cincuenta mil seiscientos cincuenta pesos 57/100 M.N)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento.
DISEÑO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,153,652.69 (Dos millones ciento cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y dos pesos 69/100 M.N)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento.
CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.	\$2,247,226.38 (Dos millones doscientos cuarenta y siete mil doscientos veintiséis pesos 38/100 M.N)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento.
CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON SIROVIAL, S.A. DE C.V.	\$3,120,807.60 (Tres millones ciento veinte mil ochocientos siete pesos 60/100 M.N)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento.

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-36-2022
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. AGRÍCOLA FRANCISCO VILLA (C. FRIJOL, C. LENTEJAS, PRIV. DE
TOMATILLOS, C. RÍO COLUMBIA, C. HABA Y PRIV. DE HABA, C. PEREJIL ENTRE C. RÍO CAUCA Y C. RÍO ARGO), EN LA
CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 fracción IV de la ley de la materia, de entre las personas licitantes que hayan asistido, se eligió al Arq. Hannia Lugo de XXXX, para que, en forma conjunta con el representante del Presidente del Comité, rubricaran las partes de las proposiciones los documentos que contienen, los datos básicos de materiales, mano de obra y maquinaria (forma e-6), programa de obra (forma e-10), el catálogo de conceptos (forma e-11) y la proposición (forma e-1) de los participantes.

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo binario con fundamento en lo establecido en la fracción I, del artículo 50 de la ley de la materia.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **18 de agosto de 2022 a las 12:00 hrs** en esta sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 55 de la Ley de la materia, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos, de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, así como un ejemplar en el portal electrónico del Municipio de Chihuahua de conformidad con el artículo 65 del Reglamento de la materia.

Se hace constar que en este acto la Convocante hace entrega del acuse del formato señalado en el artículo 53 fracción I, inciso g) del Reglamento de la materia, indicando la relación de documentos legales, técnicos y económicos presentados por cada uno de los participantes.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman de voluntad el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna por parte de los miembros del Comité o los participantes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-36-2022
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. AGRÍCOLA FRANCISCO VILLA (C. FRIJOL, C. LENTEJAS, PRIV. DE
TOMATILLOS, C. RÍO COLUMBIA, C. HABA Y PRIV. DE HABA, C. PEREJIL ENTRE C. RÍO CAUCA Y C. RÍO ARGO), EN LA
CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Ma. del Carmen Liendoza R	Ma. del Carmen Lendoza R
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN VOCAL (ÁREA TÉCNICA)	ALEJANDRA P. HERMOSILLO MEJÍA BORJA	Alejandra Hermosillo
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		
MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	Jorge Saúl Bermúdez Holgún	Jorge Saúl Bermúdez Holgún
ING. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA SECRETARIA TÉCNICA		Ma. del Carmen Mendoza Rugelio
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	Javier Ballesteros R	Javier Ballesteros R
MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INVITADO ESPECIAL		
LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ		

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-36-2022
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. AGRÍCOLA FRANCISCO VILLA (C. FRIJOL, C. LENTEJAS, PRIV. DE
TOMATILLOS, C. RÍO COLUMBIA, C. HABA Y PRIV. DE HABA, C. PEREJIL ENTRE C. RÍO CAUCA Y C. RÍO ARGO), EN LA
CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA INVITADO ESPECIAL		
LIC. FÉLIX ARTURO MARTÍNEZ ADRIANO REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS INVITADO ESPECIAL		
C.P. NADIA HANOI AGUILAR GIL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE INVITADO ESPECIAL		
LIC. JANETH GARZA GARZA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO Y AFECTACIONES INVITADO ESPECIAL	Carlos Abreu Ramírez Naurze	
LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL OBSERVADOR		
ING. ARNOLDO CASTILLO BARAY PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	C. Eduardo Acosta Reyes	

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
-----------------------	---------------	-------

C m

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-36-2022
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. AGRÍCOLA FRANCISCO VILLA (C. FRIJOL, C. LENTEJAS, PRIV. DE
TOMATILLOS, C. RÍO COLUMBIA, C. HABA Y PRIV. DE HABA, C. PEREJIL ENTRE C. RÍO CAUCA Y C. RÍO ARGO), EN LA
CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON BAOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Dulce A. Enríquez	
TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	ING. MARGARITA E. CASCASEO TORRES	
CORPORATIVO INTEGRAL ARMICOVA, S. DE R.L. DE C.V.	Lic. Patricia Lugo Salcido	
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TRAK, S.A. DE C.V.		
STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ING. DAVIEL GUINONEL BACA	
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	Arq. Hannia Lugo	
CONSTRUCTORA RÍO AROS, S.A. DE C.V.	Jaime Deloliva	
DISEÑO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, S. DE R.L. DE C.V.	Osvaldo Miguel Almeida A.	
CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.	Paloma Pamela Gurola	Paloma Pamela Gurola
CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON SIROVIAL, S.A. DE C.V.	Ing. Sandra Priscila Baeza D.	